EL DEPURATIVO DE LA PRIMAVERA
GIROLAMO PAGLIANO
TÓMELO AHORA

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6485 — Santa Fe, domingo 15 octubre de 1922

La descarga

El señor Irigoyen tenía sobre sí una serie interminable d compromisos políticos y se ha descargado de ella

En letra apretada y menuda, continúa la prensa publicando los últimos nombramientos otorgados por el señor Irigoyen. Es una avalancha, la que ha descargado sobre el país. Los colegios nacionales y escuelas normales, han sido llenos de profesores, como si la enseñanza hubiera sido señalada como último refugio para los paniaguados políticos del ex presidente o de sus familiares cercanos. Después de los nombramientos hechos, hay más profesores que cátedras. Los estudiantes no pueden quejarse de no tener quien les enseñe. Sólo que, ay, los llamados a enseñar, no pocos de ellos, tienen que consultar libros voluminosos y vetustos, para formarse una idea de la materia que les ha sido asignada. Pero esto no hay que tenerlo en cuenta en un país como el nuestro en que son pocos los hombres que no sirvan para todas las cosas, para desempeñar todas las funciones, desde las del sabio hasta las del agricultor.

El enciclopedismo, aunque sin conocer exactamente lo que ello significa, es materia que atrae por propias inclinaciones. Nadie deja de aceptar el ofrecimiento de un empleo, por reconocerse incompetente o indocto. Al contrario; todo el mundo se considera capaz, y de la misma suerte que se estima apto para la función de una subsecretaría ministerial, o para el desempeño de una jefatura policial, o para la reorganización de comités políticos, se cree con la sapiencia necesaria para reorganizar un centro de estudio o bien para dictar cátedras de las materias más diversas. Nuestras inclinaciones consisten en aceptarlo todo, en acaparar empleos, en figurar y en vivir envueltos en una atmósfera de semigenios. Siguiendo por esta senda, llegará un día en que hayamos perdido la noción de las clasificaciones y el sentimiento de las jerarquías de espíritu. La confusión, el desorden, la petulancia, el atropello van siendo completos. ¡Dichosa política!

Rectores y directores se están viendo en figurillas para ubicar en cátedras, más o menos apropiadas, a los recién nombrados. Es que sobran los profesores. Gracias a la prodigalidad de última hora del señor Irigoyen, hay superproducción de enseñantes. Suerte que todos dependen del presupuesto y el presupuesto es algo así como una hacienda anónima. La nación, aun cuando se queje del despilfarro de los dineros públicos, como han dado en llamarse, son quejas que no alcanzan eficacia alguna o que no logran perder su naturaleza de tal. El gobernante dispone y hace lo que quiere. Tanto hace y tanto es su poder de divinidad, que, como un dios, improvisa personajes a su placer, da espontánea sabiduría al ignorante y de los ciegos mentales hace potencias intelectivas. Es terrible.

Un balance que se hiciera de la labor educacional del gobierno del señor Irigoyen, daría tristes resultados. Es cierto que ha creado muchas escuelas de instrucción primaria y algunas universidades, tales como la del Litoral, pero ha subvertido los órdenes de la enseñanza, los ha pervertido, menoscabando las cualidades de aplicación de los estudiantes y la probidad de los profesores. La enseñanza media ha llegado a ser, es, una verdadera ficción. El bachillerato está siendo herido por todas las simulaciones. Y es la causa única el haber dispuesto de las cátedras, como se dispone de las ocupaciones de la defensa agrícola. En las puertas de los colegios no hay inscripciones parecidas a las que tenía la academia de Platón: "No entre aquí quien no sepa geometría". No puede haberlas, por cuanto que el gobierno imparte nombramientos sin que le embarace ningún escrúpulo.

Trabajo tiene, si quiere emplear su tiempo, el nuevo ministro de instrucción pública. Tanto la enseñanza media como la superior, requieren ser ordenadas por su propia base, que no es otra que la que supone el profesorado. Sin hacer cuestión de títulos académicos o universitarios, toda cátedra debiera ser el objeto de una disputa por concurso leal. Así, únicamente, se irían clasificando las capacidades o las aptitudes por aquellos que las tuvieran. No hay otro método en medio de la subversión a que se ha llegado, para que el profesorado ocupe la jerarquía de espíritu que le corresponde y para que llegue a ser el cuerpo de respeto y de crédito, inherentes a sus funciones. Pero aquí no mediaría la política y sin la política llevada a sus extremos o excesos, los gobernantes se encontrarían desarmados.

La descarga de nombramientos realizada, como despedida por el gobierno del señor Irigoyen, es el último agravio inferido a la enseñanza, cuya marca ha de dejar huellas indelebles en el espíritu de la juventud que estudia.

La exposición rural de Reconquista

Ayer realizaron su trabajo los jurados —Notable concurrencia

Reconquista, octubre 14. — Los ganaderos de esta zona, muéstranse satisfechos del éxito que presenta la exposición rural de este año. No obstante las dificultades con que necesariamente debe tropezar una sociedad de reciente fundación y los inconvenientes de una situación apretada para la ganadería, la concurrencia de ejemplares es numerosa y de buena calidad, pues hasta del norte de la provincia de Buenos Aires, así como de Corrientes, han llegado productos a competir con los de nuestra provincia.

Observando los reproductores de esta zona, nótase ya el progreso realizado en la calidad, con relación a los de años anteriores.

Mañana se inaugurará la Exposición

RECONQUISTA, octubre 14. — La exposición agrícola ganadera, que bajo los auspicios de la Sociedad Rural, se inaugurará mañana en esta ciudad, será todo un exponente de los progresos alcanzados por la ganadería en la zona norte de Santa Fe. Este año se nota menor animación que en años anteriores, no obstante lo cual el torneo que nos ocupa no dejará de alcanzar el éxito que merece en justicia.

Se han preparado diversos festejos con motivo de la venida del Poder Ejecutivo de la provincia.

Mañana por la noche tendrá lugar un banquete con que se obsequiará a los miembros del gobierno y a la comitiva oficial, luego tendrá lugar una función de gala en el Teatro Colón, con asistencia de las autoridades locales, hacendados y un núcleo de personas especialmente invitadas.

Reconquista, octubre 14. — Esta mañana un poco tarde empezaron los jurados a desempeñar su misión. Numerosa concurrencia recorría las instalaciones, observando los productos que estaban preparados para salir a la pista. La organización es buena, y más cuando el presidente de la sociedad, señor Díez hace todo lo posible por subsanar cualquier deficiencia.

Los veredictos

Reconquista, octubre 14. — El jurado otorgó los siguientes premios:

Marquis La Rosa 2.a, Shorthorn, campeón, expositor Luis Bruno; Royal Collinge, Shorthorn, reservado campeón, expositor Luis Bruno; Manco Capac, Shorthorn, primer premio; Abberdeen Angus, primer premio, expositor Juan M. Danuzzo; Yateburetá, Hereford, expositor Froilán Díez.

Premio único en equinos, García Victorica.

Las Romerías Españolas

Continúan llevándose a cabo, con mucho éxito

Las romerías españolas que vienen efectuándose en el local de la Sociedad Rural, situado en el boulevard Pellegrini, han obtenido este año mucho éxito, que supera a los de años anteriores.

Hoy continuarán las fiestas, habiéndose confeccionado un selecto y novedoso programa, que sin duda congregará a numeroso público en aquel local.

Pueden los organizadores de los festejos estar completamente satisfechos, dado el éxito obtenido.

Más papista que el Papa

El intendente de Rosario, que fuera oligarca de pura cepa, al llegar al puesto que ocupa está resultando más radical que el mismísimo Alem.

Sólo así se explica que haya dictado un decreto disponiendo que se levante un monumento por suscripción pública en la plazoleta frente al cementerio San Salvador, a los radicales fallecidos y que actuaron en los orígenes del partido y algunos después.

Así, serán glorificados en esa forma los nombres de los señores José Chioza, Antonio Herrera, Domingo González, Ricardo A. Núñez, Belisario Sivori, Eloy Brignardello, Miguel S. Coronado, G. Van Oppen, Carlos Colmodi, Joaquín Lejarza, Justo P. Arroyo y Deolindo Muñoz, y designados por el decreto.

El señor Rouillón no ha tenido en cuenta que para tal obra se necesita una autorización de la legislatura y una ordenanza municipal que ceda la plaza.

Pero todo eso es nada, la cuestión es bañarse en las aguas del Jordán, más cuando encabeza la lista con 5.000 pesos.

CÓRDOBA

Entre los primeros actos del nuevo gobernante encuéntrase el de informar a las provincias la constitución del nuevo gobierno de la nación. Pero, he aquí que para hacerlo, surge una dificultad: Córdoba.

¿Se le comunicará al gobierno de Córdoba el acontecimiento?

¿No importa legalizarlo entablar relaciones oficiales con él?

He ahí la dificultad que ha hecho pensar a los ocupantes de la Casa Rosada.

Por lo pronto se ha resuelto mantener en suspenso esa comunicación.

Más de un dolor de cabeza les depara la provincia vecina a los hombres del gobierno nacional.

Nuestro folletín

"Adriana Zumarán", por Carlos A. Lemmann

Desde hoy, nuestros lectores podrán saborear la lectura de una de las mejores novelas producidas en el país en los últimos tiempos, y de la que es autor un distinguido santafecino: el doctor Carlos A. Lemmann.

"Adriana Zumarán", que es a la que nos referimos, es una novela intensa, llena de pasajes emocionantes y de una factura literaria de primera agua. Baste saber que con ella el señor Lemmann obtuvo el primer premio del gobierno nacional en 1921, consistente en 10.000 pesos, y el segundo de la Intendencia municipal de Buenos Aires, de pesos 3.000.

Se considera a "Adriana Zumarán" la novela más difundida de Sud América, de modo que al ofrecerla a nuestros lectores, creemos atender a su buen gusto en la materia.

POR TRES DIAS

Anoche partió para Reconquista el vice gobernador de la provincia, señor Mendieta, acompañado de los ministros interinos, los secretarios de la gobernación y otras personas.

El señor Mendieta, estará en la cabecera del departamento Gral. Obligado el domingo, lunes y martes, regresando a ésta recién el miércoles.

Tiene tiempo sobrado entonces para conferenciar con todos los caudillos de aquella zona y aplacarlos, como es su propósito.

Falta que ellos quieran volver al redil.

El F. C. Santa Fe

Más, sobre la clausura de un puente

Nos hemos ocupado en otra oportunidad del estado de clausura en que la empresa del ferrocarril Santa Fe mantiene el puente sobre el río Salado, en la línea de Nelson a San Cristóbal, irrogando graves perjuicios al desenvolvimiento de una importante zona de la provincia.

La inhabilitación al tráfico de ese puente obedece al mal estado en que se encuentra, al punto de haberse visto la empresa obligada a clausurarlo, pero esta clausura debió ser provisoria, hasta tanto se refaccione el mismo. Por el contrario, la empresa del ferrocarril Santa Fe ha procedido a clausurarlo por tiempo indefinido, no habiendo ordenado su reparación, ni existiendo perspectivas de que esta obra tan urgente se lleve a cabo.

No se explica por qué la Dirección General de Ferrocarriles, o el gobierno de la provincia, a quien los vecindarios afectados por esta situación se han dirigido requiriéndole intervenga a fin de normalizarla, omiten hacer lo que está de su parte para que la referida empresa ferroviaria rehabilite cuanto antes el puente sobre el Salado, en la línea de Nelson a San Cristóbal, cuya clausura importa el mayor daño que se puede inferir a los habitantes y comercio de colonias como Santo Domingo, María Luisa, etc., trabando sus actividades en forma que no pueden ni deben tolerar las autoridades nacionales y provinciales, por lo que esperamos procedan en este caso con toda energía.

La ley seca

El gobierno de los Estados Unidos prohibe que los barcos extranjeros en aguas americanas lleven a bordo bebidas alcohólicas

dolo no sin por ello ocasionar algunas víctimas. La ley seca está produciendo algunas, pero no tantas como para que la sensibilidad norteamericana se altere en su ritmo. El tipo alcoholizado bebe cualquier líquido, pese a la ley seca y a su propia vida. Algunos se han envenenado, como de ello da cuenta a veces el telégrafo; pero la prohibición continúa inflexible, categórica, como ley de Estado. Y como prohibir el consumo de bebidas dentro de los límites de la nación no basta, hete, pues, que dispone el gobierno que todo buque que en aguas americanas sea sorprendido con alcoholes a bordo, le serán secuestrados. El derecho de propiedad sufre tanto como el derecho de libre comercio.

Es esa restricción la que ha irritado a las empresas marítimas de la Gran Bretaña, y no sólo a ellas, sino a las industrias que elaboran el producto. Por tanto, la protesta es vasta y de proporciones inusitadas. Unos y otros, industriales y empresarios se han dirigido al gobierno y éste recurre a su diplomacia para ver de dirimir la cuestión. Pero como si nada. El presidente Harding arguye de que hará respetar la ley sancionada por el parlamento, sean los que fueren sus resultados. Y no hay más. Algunos secuestros han sido hechos a estas horas. Las bebidas alcohólicas son consideradas como contrabando y cualesquiera que sean sus conductores, serán castigados con las pérdidas del producto.

Tampoco, como es obvio, los industriales norteamericanos de alcoholes han sido atendidos en su demanda. Sus influencias llevadas al parlamento, han encontrado una resistencia hermética. Nada se ha torcido ante la moralidad de la cuestión, teniendo presente que es la raza la llamada a salvarse. Algunos psicólogos, empero, tejen alrededor del problema algunos comentarios, expresando que la radical prohibición alcohólica causa daño por el momento a una gran parte de la población, más que beneficios. Su tesis es de que ninguna transformación radical es buena en ningún orden, ni en el orgánico del individuo, ni en el medio en que se agita. Tal vez tengan razón, aun cuando ninguna idea es valedera ante la tenacidad prohibitiva del gobierno.

El gobierno de la Unión es excesivamente celoso con los ciudadanos. Vela por su bien y por su salud. Sabe que el alcoholismo es un mal social, gangrenoso, y para evitarlo ha impuesto la ley seca. Pero como los Estados Unidos tienen comunicación con el extranjero, se esfuerza porque dicha ley se respete hasta donde alcanzan sus límites terrestres, y marítimos. Ningún buque extranjero en aguas americanas, puede llevar bebidas alcohólicas a bordo, a menos de secuestro. La disposición está provocando la protesta de las compañías navieras británicas, cuyos buques llegan a los puertos norteamericanos y también del gobierno de su Majestad. La diplomacia británica ha entrado en lides; pero inútilmente. El gobierno de Mr. Harding persiste en sus propósitos de persecución y nada impedirá que los ciudadanos estadounidenses sean favorecidos por las excelencias fisiológicas y psicológicas de la ley seca.

He ahí un gobierno que merece el calificativo de paternal, que sigue a la ciencia y hace lo que la ciencia ordena. El alcoholismo genera en la raza las odiosas lacras de la degeneración y por ende queda prohibido su consumo radical o totalmente. Y si mañana hubiera necesidad de prohibir otros alimentos dañinos que influenciaran tóxicamente sobre el organismo humano, de igual suerte se prohibirían. Los norteamericanos no entienden de otro modo la libertad. Lo que no puede hacer la educación en el sentido de convencer acerca de lo bueno y de lo malo, lo hace la ley. El gobierno es padre y la nación es familia. Por tales sentimientos de prontitud y de tenacidad, se diferencian los norteamericanos de nosotros los latinos. Entre nosotros no hay ley que nos haga desistir de una necesidad o de un vicio. Lejos de ello, cualquier ley prohibitiva, nos apasiona más por la cosa prohibida.

El juego, por ejemplo, es algo que las leyes nuestras se empeñan en prohibir; pero como el juego está metido en medio de nuestras costumbres, como una cuña, nosotros seguimos jugando por encima de toda moralidad legislativa. Entre los yanquis no es tanto. Hay ciertas leyes que tienden a moldear las costumbres, a vencerlas, a tallarlas sobre una ética nueva, lográn-

EL ASUNTO GRAVE

TRANSMISIONES RADIOTELEGRAFICAS UTILIZADAS ILEGALMENTE

Francamente, no sabemos si reírnos o seguir tomando en serio ciertas cosas. ¡Es tal el cúmulo de falsedades y estulticias con que se pretende defender una inmoralidad defectuosa, que no alcanzamos a comprender qué es lo que se busca!

La doctrina de la calumnia y de la mentira es propia de ciertos elementos, los que, en vez de la luz del día, buscan las sombras para esconder sus defectos y sus lacras.

Estamos dando por el pito, más de lo que el pito vale, como dice el adagio, y tienen razón que les sobra nuestros suscriptores y amigos, cuando afirman que no debemos recoger basuras del estercolero.

Así es, en efecto, pero es que no podemos tolerar que se pretenda usar medios vedados por la ley, con el concurso inescrupuloso de terceros, en perjuicio nuestro. El diario de la mañana, siguiendo su conducta desleal, en vez de probar con la publicación de los despachos, que hemos hecho afirmaciones falsas, se desata en improperios contra nosotros y afirma un cúmulo de estupideces, que no tienen más efecto que el que producen las pompas de jabón.

Es falso cuanto afirma. Como es falsa su honestidad profesional y la moral de conventillo de que alardea. Por respeto a terceros, a quienes no queremos comprometer, no damos nosotros los datos precisos relativos a sus pretendidas informaciones, pero afirmamos que es falso, absolutamente falso, lo de las primicias informativas de que se vanagloria haber recibido por medios legales.

Por ejemplo, baste este dato: la comunicación telegráfica que recibió el 12 del corriente sobre el resultado de los matchs de football entre paraguayos y uruguayos, y santafecinos y porteños, que puso a las 10 en su pizarra, no les fué comunicada telegráficamente sino después de las 23 horas.

Apostamos 500 pesos contra 10, a favor de la Sociedad de Beneficencia, a que se nos demuestre lo contrario.

Por lo demás, salvo el avispero que hemos alborotado y deshecho, no nos importa un comino cuanto hagan, digan y obren.

Estamos muy por encima de la ciénaga, para ensuciarnos el calzado. Este asunto está ya en poder del gobierno nacional, y cuando se resuelva, por quien tiene potestad para ello, y se diga la última palabra, daremos a nuestros lectores la noticia oficial y es posible que entonces se descubran incorreccio-es fraudulentas más graves de lo que se ha creído.

La documentación que poseemos, es contundente; pero la reservamos para momento oportuno. Una sola cosa queremos agregar, no como justificación de actos que a nadie interesan, sino para que la vileza quede en descubierto y hiera al que la esgrime sin tener en cuenta que es arma de dos filos.

Es cierto, y a mucha honra, que ante el juzgado del doctor Parma, secretaría Maldonado, y patrocinada por el doctor César Berraz, que a pesar de sus afinidades con el diario que motiva estas líneas, le reconocemos el honor de no prestarse a bajezas innobles, se nos ha demandado por la compañía sueco-argentina, domiciliada en la Capital Federal, en calle Alsina 11.0, por cobro de 2.300 pesos, que no hemos querido pagar porque consideramos ilegal e injusto el reclamo, pero, a buen seguro, que no hemos de negarnos a satisfacer tal suma, si la decisión judicial nos fuera adversa.

No hemos de hacer lo que hace el diario, que adeuda más de 90 mil pesos y pretende pagar un 30 por ciento; que ante la declaratoria de quiebra dictada por el doctor del Sastre, sale diciendo que no reconoce las deudas de sus gerentes administradores y que se escuda en el engaño y en la farsa para no pagar; ni hemos tampoco admitido ni admitiremos jamás que se nos provea diariamente de las resmas de papel que se consume, previo pago al contado del importe respectivo. Jamás hemos negado a nadie lo que hemos debido, ni hemos pretendido tampoco gritar honestidades, públicamente negadas y desconocidas.

Y basta, puesto que sólo hemos buscado y buscamos la corrección y la legalidad en la transmisión de nuestro servicio telegráfico y lo conseguiremos, pese a la jauría rabiosa que se revuelve contra su propia impotencia.

Los crímenes de Obligado

Se está confirmando lo que hemos dicho referente a la criminalidad en el departamento Gral. Obligado, y a las características que toma, similares a las de la época de Rapaccioli.

Hace apenas ocho días que en Ocampo fué asesinado alevosamente Ramírez y ahora aparece también asesinado un agente de la policía local.

Es indudable que el medio se presta a esa clase de crímenes, pero ellos no ocurren cuando las autoridades tienen mano fuerte para ahuyentar a los malevos, como lo hizo Berissa.

Mientras las policías estén compuestas por sujetos que se hallen en concomitancias con los bandoleros y los apañen, éstos harán de las suyas, sembrando el terror en las poblaciones.

Y puesto que hoy va el gobernador interino a ese departamento, con el ministro de gobierno, sería bueno se asesoraran qué clase de personas ocupan las comisarías y qué antecedentes tienen, por más que de algunos de ellos pueden suministrarlos la jefatura de la Capital y los juzgados de sentencia.

Esta racha de crímenes, que seguramente quedarán impunes, aunque se individualice a sus autores, sólo servirá para desacreditar más al gobierno y por consiguiente a la provincia.

Es, entonces, cuestión de moral pública sanear aquella región entregada al parecer a los bandidos.

Cuestiones obreras

Tendrá lugar hoy una reunión pública en Cañada de Gómez

Reina malestar, entre el elemento obrero de Cañada de Gómez y otras localidades de los departamentos del sud. La Federación Obrera provincial con sede en la ciudad de Rosario, se dirigió ayer al ministerio de gobierno, solicitando permiso para llevar a cabo una reunión pública.

El permiso ha sido concedido, habiéndose comunicado ello a la jefatura política del departamento Iriondo. Asistirán delegados de diversos pueblos.

TURNO DE FARMACIAS

Domingo 15 de Octubre de 1922

PARPAL SAN JERONIMO 751 Teléfono 183	**Italo Argentina** HUMBERTO I 316 Teléfono 380
EL FENIX MENDOZA 151 Teléfono 508	**LEGUIZAMON** 25 DE MAYO 152 Teléfono 619

Clara Katz
CIRUJANA DENTISTA
Laureado en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires (diploma de honor). Ex jefe del consultorio odontológico del Hospital Durand, y ex jefe de la clínica dental del Centro E. de Odontología de Buenos Aires.
Horas de consulta: de 8 a 12 y de 13 a 18 horas.
Calle San Jerónimo 443 Santa Fe
19072 pte

A. Balmaceda
CIRUJANO DENTISTA
Ex practicante titular de la Asistencia Pública de Buenos Aires y del Hospital Ramos Mejía
Horas de consulta: de 8 a 12 y de 14 a 16
CRESPO 339—TELEFONO 1374
SANTA FE

INSTITUTO DE
RADIUM
De los doctores Woormer, Torres y Coulin
Del Instituto de Radium de Buenos Aires
Especialmente para el tratamiento eficaz de los Tumores y en particular del CANCER en sus distintas formas y localizaciones.
Consultas, de 13 a 16 h.
CALLE BUENOS AIRES 993
ROSARIO

Dr. Julio C. Gollan
MEDICO CIRUJANO
CONSULTAS: De 13 a 16
9 de Julio 585 — Teléfono 694
Pte.

Dr. A. E. Campora
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 16
Vera 170 (E.) Teléfono 1238

Dr. Bernardo P. De Dieg[illegible]
Médico cirujano
Ex interno del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires
Consultas: de 14 a 18 horas
Trasladó su consultorio a la calle San Martín 614 — Teléfono No. 850

E. Martínez
DENTISTA
San Martín 563 — Teléfono 460

Dentista BERRA
SAN MARTIN 466
Del cuerpo médico escolar y de la sanidad F. C. S. F. — Teléf. 194

AURORA A. LOYARTE
Cirujana dentista
DE LA ASISTENCIA PUBLICA
Ha trasladado su consultorio a Rivadavia 315. Teléfono 1267. Santa Fe.

Dr. Juan Carlos Villaggi
DENTISTA CIRUJANO
Ex ayudante de la cátedra de dentistería operatoria por concurso, de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba; y ex jefe del Consultorio Odontológico de la Casa del Estudiante de Córdoba.
Consultas: 8 a 12, 2 a 6
Calle San Jerónimo 391 Teléfono 1292
SANTA FE

G. Gimbernat
Cirujano Dentista
Consultorio: Vera 285 — Teléfono 861
SANTA FE

LA SANTAFECINA
MUEBLERIA Y TAPICERIA
— de —
DANIEL TESTI E HIJO
Especialidad en tapicería y cortinados, comedores y dormitorios
San Martín 608—Teléf. 194—Santa Fe

Aquí siempre ha sido un problema el cuidado de las menores que por una u otra causa son alojadas en el Asilo del Buen Pastor o sea en el Hospital de Caridad, a disposición de los señores Defensores de Menores. Decimos problema porque con frecuencia leemos lugares o no quieren permanecer más en ese Asilo, encontrándose los Defensores, sin saber donde depositarlas. Esto no es nada. Lo que llama la atención es el hecho de que se entregan a personas que no ofrecen suficiente garantía y sobre esto debemos dejar expresa constancia que no cabe otra explicación, sino que los Defensores de Menores son muchas veces sorprendidos en su buena fe.

De nuestros datos, resulta que desde hace tiempo operan aquí individuos dedicados a sacar menores con fines inconfesables.

Como operan—

Se presentan a los Defensores de Menores con una tarjeta de tal o cual señora, pidiendo la entrega de la menor Fulana de tal, comprometiéndose a darle colocación, pagándole un sueldo y vigilándola. El individuo hace todo en nombre de la señora que lo manda y que es la que la tendrá en su domicilio. Los Defensores, tratándose de una señora conocida, no tienen inconveniente alguno y ordenan a la policía y al Asilo sea entregada la menor a la señora que la pide. Todo esto sin averiguarse los antecedentes del individuo que hace de corredor, y para evitar sospechas manifiesta que en el trabajo él no gana nada sino que es para complacer a quien lo manda.

Lo que pasa después—

La policía cumple la orden de entregar a la asilada y esa orden del juez es transmitida al Hospital de Caridad. Horas después se presenta al establecimiento un cochero, quien lleva a la menor. Y aquí viene lo grave del caso. No la lleva a la casa de la señora que la había pedido, sino a otra, a una pieza, por ejemplo.

Allí le hacen víctima de toda clase de ultrajes. Esto es lo que viene ocurriendo y un caso descubierto recién antes de ayer, por denuncia de la víctima nos dá la razón de lo que dejamos dicho, esto es, que se está haciendo un comercio que no tiene nombre, siendo necesario que se adopten medidas enérgicas a fin de evitar que este estado de cosas continúe.

Al Superior Tribunal—

Por nuestros propios medios, sabemos que el jefe de policía de la capital, señor Cervera, se dirigirá al Superior Tribunal de Justicia poniendo en conocimiento lo que ocurre a efectos de que al entregarse menores se averigüen los antecedentes de los que las piden.

Construcción de tinglados

Las entidades comerciales apoyan el proyecto

Hace ya tiempo se presentó a la Cámara de Diputados de la nación, un proyecto sobre la construcción obligatoria de tinglados en las zonas agrícolas de todo el país.

Son ya numerosas las entidades comerciales de prestigio que se han dirigido al ministerio de Agricultura, haciendo conocer sus opiniones, respecto a dicho proyecto. Todas lo aprueban. El directorio del mercado de cereales a término de la capital federal manifiesta que considera sumamente práctica y muy oportuna la idea, estando dispuesto a propiciar toda iniciativa que se relacione con la defensa de la producción agrícola en general.

La Cámara de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires comunicó a la Cámara de Diputados, que después del estudio que del proyecto ha realizado, puede afirmar que reune todas las condiciones esenciales de un mérito indiscutible, pues resulta oportuno y práctico. Termina expresando que una ley de tal naturaleza vendría a llenar un claro que existe en nuestra incipiente legislación agraria y clasifica la idea como una de las más eficientes para la defensa de la agricultura.

La calidad de los vinos

Necesidad de que se establezca vigilancia en defensa del público

Desde hace ya mucho tiempo que no tenemos noticias de que la municipalidad de Santa Fe se preocupe en inspeccionar los vinos que se expenden al público. Reconocemos que existen acreditadas firmas comerciales que por el mismo crédito que gozan se cuidarán bien de expender ese producto en malas condiciones pero, ¿quién nos garante de otros, de vendedores que hoy están y mañana desaparecen?

Es esta una cuestión de suma importancia para el público. Desde un tiempo a esta parte se han establecido diversos vendedores que venden vino sin control alguno. No es que combatamos el hecho de que se establezcan y vendan, al contrario, significa ello que esta capital, día a día ensancha sus actividades, lo que queremos es que se establezca vigilancia a fin de que la salud del público no sea perjudicada por comerciantes inescrupulosos que, felizmente, son los menos. Nada más que eso, lo justo y lo que procede.

D. Miguel Puertes Olmos

Ha sido nombrado cónsul argentino en Dakar

Nuestros lectores de Santa Fe, no habrán olvidado al señor Miguel Puertes Olmos, conocido procurador de este foro y radical desde los tiempos de Alem.

Pues bien, aquel buen ex convecino nuestro y excelente ciudadano, ha sido honrado por el doctor Irigoyen, antes de dejar el mando, con el cargo de cónsul argentino en Dakar para donde partirá en breve.

No puede haber sido más acertado ese nombramiento, pues el señor Puertes Olmos es un caballero de relevantes prendas personales, que dejará bien puesto el nombre de nuestro país en el punto donde irá a desempeñar su consulado.

Intendencia de Cañada de Gómez

Una buena designación

El nuevo intendente de Cañada de Gómez, señor Ricardo Andino, ha tenido el acierto de nombrar como secretario al antiguo periodista rosarino señor Luis San Miguel, ex secretario jubilado del Concejo Deliberante de Rosario.

Esta sola circunstancia releva de todo comentario, pues demuestra el buen tino del nuevo intendente al llevar en colaborador de las cualidades y capacidad del señor San Miguel.

Felicitamos al citado intendente y al vecindario de la nueva ciudad, por el concurso sinceramente plausible que ha de aportar a la buena marcha de aquella comuna, tan ponderado y conocedor elemento en cuestiones municipales.

Nuevo gobierno de la nación

Telegrama dirigido al ministro del interior

El vicegobernador, en ejercicio del gobierno de la provincia, señor Mendieta, ha dirigido ayer el siguiente telegrama al ministro del interior.

Dice así:

Santa Fe, octubre 14 de 1922. — A S. E. el señor ministro del interior. Buenos Aires.

Me es grato acusar recibo del atento telegrama de V. E., fecha 12 del corriente, por el cual se sirve comunicar la asunción del doctor Marcelo T. de Alvear a la presidencia de la república, y la constitución de su gabinete.

Al iniciarse las tareas de ese superior gobierno, reciba por el digno intermedio de V. E., el excelentísimo señor presidente de la nación, el testimonio de mis sinceros anhelos de que el periodo gubernativo comenzado con tan francos auspicios, señale en la historia de la república el índice más alto en el progreso general, en la cultura y en el afianzamiento de las instituciones republicanas, que han de tener, en el distinguido ciudadano que rige los destinos de la nación, su más enérgico y decidido defensor, por sus antecedentes en la vida pública argentina y por la acción desarrollada como miembro destacado de una entidad política cuyo pensamiento central fué y continúa siendo el mejoramiento institucional del país.

Ofrezco a V. E. las seguridades de que el gobierno cuyo P. E., ejerzo por delegación del titular, cooperará a la obra a desarrollarse por el gobierno nacional, del cual es V. E. digno colaborador, y aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida. — C. MENDIETA. — Ig. J. Costa.

Efemérides Argentinas

DIA 15 DE OCTUBRE

1810 — El comandante Belgrano, pide, desde Corrientes, se le envíe la Zumaca "Madre de Dios", para apresar a un buque paraguayo.

1812 — Saqueo de San Pedro por los realistas.

1815 — Sale de Buenos Aires el comandante Brown con la fragata Hércules y el Trinidad, para hacer el corso en el Pacífico.

1820 — Combate de Nazca (Perú), saliendo victoriosas las tropas argentinas.

1824 — Tippach Cupa, rey de la Junta Meridional de la Nueva Zelandia, llega a Buenos Aires.

1870 — Muere en Córdoba el doctor D. Elías de Bedoya.

1871 — Inaugúrase en Córdoba la primera exposición nacional.

1877 — Fúndase en Buenos Aires el Monte de Piedad.

EL CENTENARIO

DEL NACIMIENTO DE SEGUI

El gobierno se adhiere al homenaje que se le tributa

Adhiriéndose al homenaje que en la Capital Federal se le tributa en el día de hoy a la memoria del ilustre santafecino Juan Francisco Seguí, se dió ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, octubre 14 de 1922. — Vista la comunicación del señor presidente de la comisión pro conmemoración del centenario del nacimiento del ilustrado estadista santafecino, don Juan Francisco Seguí, el vicegobernador de la provincia, en ejercicio del poder ejecutivo decreta:

Art. 1.o) Adherirse al proyectado homenaje que ha de realizarse en la Capital Federal, el próximo domingo 15 del actual, y nombrar representantes del gobierno de esta provincia al referido acto, a S. S. el señor ministro de instrucción pública y agricultura, doctor Agustín Araya, y señor presidente de la H. Cámara de Diputados, doctor Rodolfo Freyre.

Art. 2.o) Comuníquese telegráficamente, publíquese y dése al R. O. — MENDIETA. — Ig. J. Costa.

SAN JUSTO

Resultado de las fiestas septiembrinas

Debido al óptimo resultado alcanzado por la kermesse y bazar efectuados en San Justo, con motivo de solemnizar el tradicional aniversario del 20 de septiembre, la comisión organizadora de los festejos, resolvió en su última sesión y por unanimidad de votos, donar $ 195.35, al hospital de Caridad de San Justo, cuando haga su inauguración, y $ 247.70 al Hospital Italiano de Santa Fe, como lo documentan las notas que a continuación publicamos.

Tan benéfica obra altruista desplegada por esa noble colectividad italiana, ha merecido los aplausos de toda aquella población, que reconoció una vez más, cómo los italianos aman también con cariño esta patria hospitalaria.

San Justo, octubre 10 de 1922. — Señor senador don Víctor M. Gómez, presidente de la comisión pro hospital San Justo.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de comunicar a Vd. que, en la asamblea general celebrada por la institución que presido, el día 8 del corriente ha sido votada la suma de $ 195.35 m|n., a favor del Hospital cuya construcción y funcionamiento Vd. patrocina.

La citada suma, por voluntad expresa de la asamblea, será entregada el día de la inauguración del establecimiento, como contribución de la Sociedad Italiana, para el afianzamiento de una obra de caridad y de altruismo sumamente necesaria en esta localidad.

Sin otro motivo, me place reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida. — A. H. Costa, presidente; Luis F. Franchino, secretario.

Signore Damiani Salvatore. — Presidente dell' Ospedale Italiano. — Santa Fe.

Egregio signore:

Ho l'onore di accludere un cheque per la somma di $ 247.70 m|n., e contro il Banco Popolar de Santa Fe, il cui valore ella vorrá accetare come donazione speciale della instituzione che rappresento, a favore di codesto ospedale.

Sarò lieto se con questo modesto obolo si potrá contribuire ad affermare sempre più l' opera caritatevole ed altamente benefica che codesto più sodalizio disimpegna in bene della nostra colonia ed a vanto del nome italiano approfitto per salutarla con la mia massima stima. Di lei devotissimo. — Costa Angelo Orazio, presidente. — Franchino Luigi, segretario.

ASISTENCIA PUBLICA

A raíz de la denuncia de que nos hicimos eco en nuestra edición anterior, sobre malos servicios de la Asistencia Pública, el director de esa repartición doctor Pensotti, ha tomado las medidas del caso para corregir cualquier irregularidad que se haya producido en la prestación de aquéllos. La actitud del doctor Pensotti, demuestra que sus deseos son que en la Asistencia Pública se atienda al público como es debido, ya que esa es su misión.

Consejo de Educación

Pagos efectuados en el día de ayer

A sucesión Gabriel Mas y Cía., honorarios $ 700.

—A Nicolás Giampaoli, limpieza escuela, $ 23.

—A Salvador Cánova, reparaciones edificios de La Capital, $ 75.

—A José I. Lloret y Alfredo Dall' Aglio, saldo reparaciones edificio escuela El Trébol, $ 2.602.70.

—A J. Martínez Denis, alquiler, año 1922, $ 2.400.

—A Pedro Sabatte, sueldos julio, agosto y septiembre 1922, $ 465.

Al cumplirse un año

Con motivo de cumplirse ayer un año, que el doctor Ignacio Costa ocupa interinamente el ministerio de Gobierno, los empleados de la cárcel pública le pasaron la siguiente nota de felicitación:

Al Dr. Ignacio Costa, ministro de Gobierno, Justicia y Culto.

Sr. Ministro: Con motivo de cumplirse hoy un año de la fecha en que S. S. se hizo cargo del ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia, los que suscriben, empleados de la Cárcel Penitenciaria de la primera circunscripción judicial, se complacen en enviarle sus felicitaciones por el acierto y rectitud con que supo desempeñar tan importantes funciones y sus mejores votos para su felicidad personal y la de su distinguida familia. —Siguen las firmas.

Además, el señor Vicente Fina[illegible] obsequió al doctor Costa con un almuerzo criollo en su quinta de San Tomé, al cual concurrieron numerosos amigos del obsequiado, brindándose por su felicidad y por el buen éxito de su actuación.

E horario en el C. de Educación

El personal se dirigió a la superioridad pidiendo el cambio

Después de lo que en nuestra anterior edición hemos dicho acerca del horario que rige en las oficinas del Consejo de Educación, debemos agregar que todo el personal se dirigió a la superioridad, a fin de obtener que se establezca el horario de mañana, como en todas las oficinas provinciales.

Lo que en justicia corresponde, es que se acceda a lo que se solicita, desde que es la única dependencia que tiene un horario que no sólo es inoportuno, sino que ocasiona perjuicios al público.

Las fondas y restaurants

Condiciones en que funcionan

Muy deficiente si no nula, debe ser la vigilancia que ejerce la inspección municipal para exigir la observancia de elementales reglas higiénicas en las fondas y restaurants de esta capital. Muchos de esos negocios funcionan en condiciones anormales, desde aquel punto de vista, notándose una negligencia rayana en el más absoluto abandono, dando lugar ello a las quejas y protestas del público que se hospeda en tales fondas y restaurants.

Echase de ver a simple vista, que la falta de inspección municipal origina los abusos que cometen los dueños de esos negocios, al no prestar sus diversos servicios de conformidad a las prescripciones higiénicas de rigor y que han sido previstas en las ordenanzas municipales, sin que por eso se observen.

Se está atentando seriamente contra los intereses del público en más de una de esas fondas, habilitadas en locales poco saludables y donde se sirven malas comidas, para completar el abuso, haciéndolo más censurable, al paso que sus dueños cobran por todos esos pésimos servicios precios que significan una explotación.

Y todo porque la Municipalidad no toma medidas para cortar de raíz tales abusos, incurriendo en el reiterado incumplimiento de su deber de velar por los intereses del público, seriamente lesionados en este caso.



Pasajes para Europa
DALLA FONTANA Hnos.
La Junta 130 Santa Fe

"BAZAR VICTORIA"
Lozas Cristales, Menaje
Unica casa que recibe semanalmente pilas frescas, marca Eveready.
Igual al grabado, completo, con pila de tres elementos, $ 5.50. Pilas sueltas para la misma, 1.20
Pedidos para la campaña, acompáñese 0.20 para franqueo, despachándose en el día.
SAN JERONIMO 654— SANTA FE—TELEFONO 1400

ULCERAS
VARICOSAS Y LLAGAS EN LAS PIERNAS. Cura garantida; sin operación ni estada en cama, por crónicas o antiguas que sean; sin interrumpir las ocupaciones del enfermo.
NO SE ABONA HASTA ESTAR CURADO. Médico especialista.
SAN JERONIMO 445

EL COMERCIO
Compañía Argentina de Seguros Generales
Asegure su automóvil en esta compañía. Garantías que ofrece a sus asegurados:
DIEZ MILLONES DE PESOS m|n.
UNICO AGENTE
Repetto & Ortiz
Mendoza 222 -:- Teléfono 1083 -:- Santa Fe

G. MOUSSION CALLAO Y SARMIENTO
CASA UNICA EN TODO LO QUE CONCIERNE A LA BELLEZA Y A LA ELEGANCIA FEMENINA
Soliciten el catálogo mensual

DROGUERIA "CORTI"
JOSUE N. CORTI
FARMACEUTICO NACIONAL
San Jerónimo 582 SANTA FE

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA EVACUACION DE FRANCIA

El gobierno griego no reconoce el derecho de los turcos sobre dicha provincia -- La cotización del marco -- Record mundial de velocidad --La agitación política en Inglaterra -- Diversas noticias

TURQUIA

La evacuación de Tracia

CONSTANTINOPLA, octubre 14.—Los jefes de los diversos Estados Mayores aliados, partirán hoy de Rodosto, para establecer con el general griego Nieder, la evacuación de Tracia.

Gestiónase el paso de las fuerzas turcas por Constantinopla

CONSTANTINOPLA, octubre 15.—Hamid bey, representante del gobierno de Angora, concurrió esta mañana al cuartel general de los aliados, presentando en nombre de la población turca de Constantinopla, el pedido de que se permita a 8.000 gendarmes turcos pasar en su marcha a Tracia por la ciudad de Constantinopla, puesto que los habitantes turcos quieren brindar a la fuerza nacional una recepción triunfal, con conciertos y banquetes, celebrando una fiesta nacional con motivo de la restitución de Tracia.

Los aliados no dieron ninguna respuesta oficial a ese pedido, creyéndose, empero, que se negarán a acceder, y que insistirán en que la gendarmería cruce el Mar de Mármora, de Medania a Rodosto.

Los funcionarios civiles nombrados por el gobierno de Angora para la administración de Tracia, están llegando ya a Constantinopla. Entre ellos se encuentra el nuevo gobernador Shakir bey, quien, según se cree, continuará en estos días viaje a Adrianópolis.

El cargo de gobernador militar de Tracia y comandante de la fuerza de gendarmería, lo desempeñará el general Rafet bajá.

ALEMANIA

La cotización del marco

BERLIN, octubre 14. — El gabinete continúa estudiando las nuevas medidas que se emplearán para obtener la estabilidad del marco.

Protestas del comercio

BERLIN, octubre 14. — Las Cámaras de Comercio de Hamburgo y Bremen, protestaron ante el gobierno, en contra de la prohibición de cobrar el importe de las facturas en valores extranjeros.

El proceso Fehrenbach

MUNICH, octubre 14. — Los abogados que tienen a su cargo la defensa en el proceso Fehrenbach, han terminado su cometido.

El tribunal pronunciará el fallo, el 20 del corriente mes.

ESTADOS UNIDOS

Se batió el record mundial de velocidad

NUEVA YORK, octubre 14. — En Mt. Clemens (Michigan), el teniente aviador Barksdale, batió el record de velocidad en avión, sobre una distancia de 200 kilómetros, volando a una velocidad de 180 millas y 9 décimos por hora.

El record anterior de velocidad era de 174 millas y 8 décimos.

Aumento de sueldos

CHICAGO, octubre 14. — El departamento de ferrocarriles, acordó un aumento de dos centavos, por hora, a 431.911 empleados, por entretenimiento en las vías, talleres y ferrocarriles; lo que representaría un aumento anual de 22.125.000 de dólares.

FRANCIA

Los obreros portuarios reanudaron el trabajo

MARSELLA, octubre 14. — Los obreros del puerto y los conductores de carros, reanudaron el trabajo. La situación volvió a la normalidad, tanto en los muelles como en los diques.

GRECIA

El reconocimiento de la ocupación de Tracia

ATENAS, octubre 14. — La decisión del gobierno de aceptar la convención de Mudania, no implicaría el reconocimiento oficial del derecho de los turcos sobre Tracia.

RUMANIA

Llegada del mariscal Foch

BUCAREST, octubre 14. — Llegó a esta capital el mariscal Foch, para asistir a la coronación de los reyes rumanos.

INGLATERRA

Lloyd George desea continuar en el gabinete

MANCHESTER, octubre 14. — Mr. Lloyd George, en un discurso que pronunció recientemente en esta ciudad, defendió la política oriental, manifestando la intención de permanecer en el poder.

La reapertura de la cámara

PARIS, octubre 14. — La reapertura de las cámaras suscita la discusión sobre las relaciones del gobierno con el gabinete británico, pues parece que los fáciles triunfos diplomáticos de M. Poincaré en el Vecino Oriente, son considerados con frialdad y sospecha por algunos diputados, quienes le reprochan que se deje inspirar por una animadversión personal contra Mr. Lloyd George en la política exterior.

Dos nuevas orientaciones se están dibujando. Parece posible que un grupo fuerte de la opinión apoye la idea de revisar el monto de las reparaciones alemanas.

La otra consiste en que las cámaras francesas valiéndose del resultado del viaje de M. Herriot a Rusia, se proponen establecer, privadamente y desde lejos, cierta ingerencia gubernativa en las relaciones comerciales con los soviets. Así, las iniciativas privadas de los comerciantes en Francia, Gran Bretaña e Italia, contribuirán a dar una solución a la escabrosísima cuestión internacional que los gobiernos parecen incapaces de resolver.

La coronación de los reyes

BUCAREST, octubre 14. — La ceremonia de la coronación de Fernando y María de Rumania, tantas veces postergada, tendrá lugar el día domingo próximo, en que llegará la familia real a Alba Julia, en Transilvania, donde se efectuará la coronación.

Alba Julia es el viejo solar nacional situado en aquella región de Hungría, que fué entregado a Rumania mediante el arreglo de paz. Se cree que cerca de un cuarto de millón de campesinos asistirá a la fiesta, trajeados los hombres con sus pintorescas bombachas y faldellines bordadas, y las mujeres con las enormes faldas de miriñaque, decoradas con monedas y joyas.

Los soberanos serán recibidos por el primer ministro y otros miembros del gobierno, trasladándose de allí en carruajes, a la Catedral, donde los altos dignatarios de la iglesia celebrarán misa en presencia de las delegaciones extranjeras. El programa a realizarse en Bucarest comprende un espectáculo teatral de grandes proporciones, en que se presentarán diversos pasajes de la historia del país, seguido de un banquete oficial al que asistirán numerosos personajes de la nobleza y diplomáticos.

Los monarcas serán recibidos por los miembros del parlamento el 17 de este mes, terminando los festejos con una función de gala en el teatro Nacional.

La corona de la reina

ALBA JULIA, Transilvania, octubre 14.—La reina María de Rumania llevará en la ceremonia de la coronación una corona de oro macizo, de un peso de cerca de cuatro libras. La corona, confeccionada en París, con oro sacado de las minas de Transilvania, ha llegado hoy y quedará expuesta en el palacio real. Fué donada por el pueblo rumano y confeccionada según la medida de la cabeza de la reina.

La corona que es de estilo bizantino, ricamente adornada con piedras preciosas, remonta en una antigua cruz oriental.

En la Sociedad Rural — Partido brasileños-argentinos — Renuncia — La Caja de Jubilaciones — Industrialización de la lana

BUENOS AIRES, octubre 14. — En la asamblea del 27, de la Sociedad Rural, se elegirá presidente al criador señor Carlos Duggans.

—Mañana se jugará en Río de Janeiro el partido foot-ball entre brasileños y argentinos. Si nuestros representantes vencen, podrán aspirar a clasificarse campeones.

—El senador Vidal partió para Corrientes.

—El doctor Carlos Noel, presentó su renuncia de ministro en Chile.

—En breve quedará integrado el directorio de la Caja de Jubilaciones, no haciéndose lugar a las reclamaciones contra los vocales Festal y Gambini.

—El ministro de Agricultura, doctor Le Bretón, visitó la exposición industrial de lanas, para ver la mejor forma de manufacturar en el país las lanas gruesas, que son las menos solicitadas ahora por las grandes fábricas de Europa, las cuales sólo quieren lanas finas.

La Exposición del Brasil — Traslado de oficinas — Los comandos de ejército

BUENOS AIRES, octubre 14. — Los miembros de la comisión organizadora de la concurrencia argentina a la Exposición del Brasil, presentaron sus renuncias.

—Hoy comenzó el traslado de las oficinas del ministerio de Agricultura a sus nuevas dependencias de las calles Paseo Colón y Carlos Calvo, donde funcionarán desde el lunes. Le Bretón suprimirá el boletín mensual y en cambio de éste, se suministrarán las informaciones diariamente.

—Por ahora no se harán cambios en los comandos divisionales del ejército. El ministro ha prometido realizar el estudio de las necesidades del ejército para adoptar un plan orgánico, y entonces se resolverá la reorganización.

Horario escolar — Renuncia de un gobernador -- Mercado de lanas y haciendas — Los marinos brasileños — Las audiencias de Alvear

BUENOS AIRES, octubre 14. — Desde el lunes quedará implantado en las escuelas de la provincia de Buenos Aires, el horario de verano, de 8.30 a 11 horas.

—El gobernador del Neuquén, comandante Denis, presentó su renuncia con el objeto de dejar al nuevo gobierno libertad de proceder.

—Durante la semana, se ha acentuado la firmeza de la plaza para las lanas.

Sin excepción de clases y procedencias, los exportadores parecen estar dispuestos a competir en la adquisición de textiles de la nueva esquila.

—Debido al exceso de entradas de hacienda vacuna, los precios mantienen su flojedad.

—Los marinos brasileños visitaron a los ministros de Guerra y Marina.

—Los gobernadores de Santa Fe y Jujuy y numerosos legisladores, visitaron al señor Alvear.

Ecos de la parada militar — Los primeros decretos — El mercado de cambios — En la diplomacia — Los autores de un asalto

BUENOS AIRES, octubre 14. — El ministro de Guerra ha pedido a su colega de Relaciones Exteriores, se transmita a los gobiernos del Uruguay, Brasil, Méjico y Japón, su agradecimiento por la formación de fuerzas de esas nacionalidades, en la parada militar del 12.

—Los primeros decretos por el actual gobierno, dicen: "El Presidente de la Nación Argentina, decreta": luego el texto y a continuación la firma.

—En las operaciones de cambios, se hicieron negocios reducidos, habiendo pocas variantes en los tipos. El mercado de Nueva York se ha mantenido inactivo.

—El miércoles se efectuará la primera recepción del cuerpo diplomático.

—No se ha podido dar con los autores del asalto, del que resultó víctima el cobrador Mario Gaggero, el cual sigue grave.

Impresiones de diputados — Bursátiles — Solicitud de los obreros católicos — Trámites del gobierno belga — Contra la tuberculosis — Telegrama del gobernador de Corrientes a Alvear

BUENOS AIRES, octubre 14.—Los diputados Guido y Guerci, que tienen buenas impresiones sobre las construcciones en las líneas ferroviarias del Estado, agregaron que la población del Salta desea la prosecución y terminación de las líneas a Chile.

—La liquidación bursátil de la semana, se efectuó sin novedad.

—Los Círculos obreros católicos, han enviado una nota al doctor Alvear, en la que se le pide se sancione una legislación social con el fin de evitar las frecuentes incidencias gremiales por falta de leyes previsoras.

—El doctor Alvear concurrió a la recepción efectuada en la legación del Uruguay, en homenaje al embajador Naranco.

—El gobierno de Bélgica tramita un convenio con la Argentina, sobre reciprocidad de la ley de accidentes del trabajo.

—Los doctores Brochman y Poiré, realizan en el Instituto Bacteriológico importantes estudios sobre la tuberculosis; han enviado una serie de informes de la Academia, sobre reacción de la sangre a fin de buscar y descubrir la lesión en el período inicial, para facilitar el diagnóstico precoz y hacer factible el tratamiento y la cura.

—Los marinos brasileños depositarán mañana una corona de flores en la tumba de Mitre y Sáenz Peña.

—El gobernador de Corrientes ha enviado un telegrama al ministro del Interior, en el que expresa que cooperará para el éxito institucional del nuevo gobierno de la nación, con el fin de consolidar los grandes destinos del país.

Los últimos nombramientos judiciales

BUENOS AIRES, octubre 14. — En los tribunales, al recibirse los oficios sobre las designaciones de magistrados judiciales en comisión, se ha hecho notar que no se citarán a las cámaras para tomar juramento a los mismos magistrados. Se ha comprobado que una de las cámaras ha planteado un conflicto constitucional sobre los nombramientos realizados por el gobierno anterior en los últimos días de la expiración de su mandato, por entender que el senado podría negar los acuerdos, creando una difícil situación para las sentencias de los magistrados que no tienen integridad en sus funciones.

El ejecutivo ha carecido de facultades para hacer las designaciones en comisión, de acuerdo con el artículo 86, inciso 22, sobre atribuciones del ejecutivo, insertas en la Constitución Nacional.

—Se designó al señor Antonio Rossi, jefe del servicio del Telégrafo Nacional.

El campeonato argentino

BUENOS AIRES, octubre 14.— El balizaron los partidos realizados hoy en esta capital, por el campeonato argentino de foot-ball.

Los resultados fueron los siguientes: Córdoba 4 v. Chaco 1; Santa Fe 4 v. Salta 0.

BUENOS AIRES, octubre 14. — En el partido entre Santa Fe y Salta, se notó desde el comienzo, que el equipo santafecino era más homogéneo que su rival. Se mantuvo durante todo el tiempo en la ofensiva, conquistando una victoria fácil. En el primer tiempo, consiguió anotar tres tantos por intermedio de Peltramini, Mir y Beltramini, a los 4, 15 y 20 minutos de juego respectivamente.

En el segundo tiempo, fué disputado solamente 30 minutos, de común acuerdo entre ambos capitanes. En este tiempo, Santa Fe logró aumentar su haber, por intermedio de Molinari, que a los 20 minutos anotó el cuarto goal.

El resultado final fué, pues: Santa Fe 4 v. Salta 0.

En el C. G. de Higiene

Venta de farmacias — Remisión de placas — Otras resoluciones

Previa toma de razón, pasar a informes del señor inspector de farmacias, el boleto de compra-venta de la farmacia Piamontesa, establecida en El Tré-

Recepción en la legación del Uruguay —La intendencia — Alvear va al Círculo Militar — Los cadetes uruguayos — División geográfica

rias argentinas sostenidas en Ginebra, durante la celebración de la primera asamblea de la Liga de las Naciones. Hablaron en ese acto los señores Oyhanarte, Moro y Araujo y varios otros entregándose una placa alusiva al ex ministro señor Pueyrredón. El mitin se disolvió en medio de vítores a Irigoyen.

BUENOS AIRES, octubre 14. — En la legación uruguaya se realizó una recepción, que el ministro Muñoz daba en honor de la embajada especial que concurrió a la transmisión del mando y que preside el senador Naranco.

—El doctor Carlos Noel asumió la intendencia municipal, haciéndole entrega de la misma, el doctor Tedín Uriburu.

—El doctor Alvear concurrió al Círculo Militar, acompañado por el ministro de Guerra, siendo recibido por altos jefes y oficiales, celebrándose una brillante recepción. Por la noche, tuvo lugar la función de gala en el Colón, con asistencia de Alvear y de las embajadas.

—Los cadetes navales del Uruguay, concurrieron a la plaza San Martín depositando una palma de bronce en el monumento del prócer. Después se dirigieron a la tumba del mismo en la Catedral, colocando flores. Más tarde, los cadetes se trasladaron a Río Santiago, visitando la Escuela Naval.

—Se ha dividido el territorio de la república en tres secciones, para la inspección de construcciones y conservación de puentes y caminos, designándose jefe de la zona norte, al ingeniero Arturo Monje; de la zona sur, ingeniero Rodolfo Santángelo y de la zona intermedia, al ingeniero Carlos Nesarie.

La revolución en el Paraguay

BUENOS AIRES, octubre 14. — Comunican de Posadas, que el coronel Chirife, declara que el jefe de las fuerzas gubernistas, coronel Schenone, ha caído en las redes que su estrategia le ha tendido. Está imposibilitado para atacar a Cabiquente, sin exponerse a una liquidación total de sus tropas. Por otra parte, según Chirife, tampoco puede retroceder con su artillería pesada y parques, por estar sus líneas de comunicación ferroviaria con la retaguardia, cortadas y ocupadas por los revolucionarios.

CAPITAL FEDERAL

Entrevista Alvear-Ugarte — Renuncia de Domecq-García — Jira de diputados socialistas — Los marinos japoneses — Mitin en conmemoración de la doctrina de Gi-nebra

BUENOS AIRES, octubre 14. — En los círculos políticos se comenta la visita que el señor Marcelino Ugarte hizo al doctor Alvear. La entrevista se sabe que fué cordialísima, pero no se trató de temas políticos.

—Los diputados socialistas Bunge y Repetto iniciarán una jira de propaganda. El primero se dirigirá a Rosario el jueves y de ahí pasará a Santiago del Estero y Tucumán. Repetto irá el viernes a Montevideo, solicitado por los socialistas uruguayos.

—A bordo de las naves japonesas se verificó la recepción en honor de las familias argentinas y niponas.

—En la Plaza del Congreso, se verificó un mitin en homenaje a las teo-



2.° GRAN CONCURSO NACIONAL

DE LOS CIGARRILLOS 43

7500 PREMIOS

Por cada cien marquillas vacías de cigarrillos "43", de 20, 30 o 40 ctvs. entregaremos un cupón numerado correspondiente a una de las 15 series que consta el concurso. Cada serie comprende 500 premios.

Solicite bases, condiciones y lista de premios a la oficina central del concurso: Callao y Sarmiento, Buenos Aires.

15 CASAS EN LA C. FEDERAL.

15 AUTOMÓVILES STUDEBAKER.

15 AUTONOLAS BREYER.

E INFINIDAD DE ARTICULOS DE UTILIDAD PRACTICA, PARA EL HOGAR SPORT, ETC.

PICCARDO & CIA. LTDA.

CALLAO ESQ. SARMIENTO

Oficina para el canje personal de marquillas en Santa Fe: LABRA HNOS.



Dr. Cristóbal J. Roca

Director del Hospital J. B. Iturraspe y del Dispensario Público Nacional

Consultas: 6 a 8 de la noche

SAN MARTIN 418 — SANTA FE



TIJERAS para podar, infinidad de clases, marcas conocidas

HOY $ 2.50





LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

reconocen que el Kalisay es el mejor aperitivo vino-quinado y el que verdaderamente devuelve el apetito a todos los dispépticos.

Los médicos recomiendan tomar una copita antes de las comidas.

Es la delicia del hogar

Las señoras y los niños lo prefieren.

21 AÑOS DE EXITO.

En presencia del público

EL DIA MARTES 4 PPDO. A LAS 17 HORAS, HEMOS HECHO EL SORTEO CORRESPONDIENTE A LOS BOLETOS EMITIDOS POR NUESTRA MAQUINA REGISTRADORA NATIONAL, CORRESPONDIENDO EL PREMIO AL No 745. LA PERSONA POSEEDORA DEL BOLETO CUYA NUMERACION SEA IGUAL A DICHAS CIFRAS, PUEDE PASAR A RETIRAR EL PREMIO OFRECIDO, QUE CONSISTE EN $100 (CIEN PESOS MONEDA NACIONAL EN EFECTIVO. TODOS LOS MESES REGALAMOS $ 100.

GRANDES OCASIONES

TIENDA

"EL BRILLANTE"

San Martín 700 -:- Teléfono 1276

SANTA FE